Estados Unidos Mexicanos.
Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales con sede en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

EDICTO

En el lugar que se encuentre hago saber a usted que: en los autos del procedimiento laboral 275/2022 se ordenó el emplazamiento por edictos de Cuactemoc Culebro Cabrera, quien deberá comparecer al juicio dentro del plazo de diez días, a efecto de apersonarse en el presente juicio, lo que encuentra fundamento en el artículo 690 de la Ley Federal del Trabajo.

9 de junio de 2023, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Secretaria Instructora.
Mayra Mora Olmos.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TRIBUNAL LABORAL FEDERAL
DE ASUNTOS INDIVIDUALES CON
SEDE EN TUXTLA GUTIÉRREZ,
CHIAPAS.